

NUEVA SESIÓN DEL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL ARARTEKO

Debate, reflexión y mucha participación en una sesión de trabajo muy intensa

El día 14 de marzo se reunió en el Palacio de Aiete el Consejo de Infancia y Adolescencia del Ararteko. El trabajo que se propuso para este curso de elaborar un material audiovisual para la difusión de los derechos de los niños y niñas entre los más pequeños va tomando forma. Era el momento de profundizar en lo que es y lo que supone el derecho a la expresión y la opinión, tema elegido en la sesión anterior, de manera que quede todo dispuesto para la elaboración de los guiones y la grabación de un video.

Relato desde el Consejo de Infancia y Adolescencia:

“Motivados por la celebración, en 2014, del 25 aniversario de la aprobación por Naciones Unidas de la Convención de los Derechos del Niño, el Consejo de Infancia y Adolescencia del Ararteko decidimos en la primera sesión del curso 2013-2014 contribuir a la difusión y promoción de los derechos de los niños y las niñas contemplados en esta convención. Queríamos hacerlo acercándonos a la Convención de los Derechos del Niño desde nuestra cotidianeidad, desde lo que vivimos y nos sucede en los días normales, seleccionar un derecho para profundizar en él y realizar un corto que lo explique a niños y niñas de 6 a 12 años y que pueda ser incorporado a la web de “La isla de los derechos”.

Conocimos y expresamos lo que para nosotros son cada uno de los derechos de la Convención con la metodología Lego. Un poco “extrañados” al principio, pero muy satisfechos de todo lo que trabajamos y concluimos al final. Ya llegamos, además, a decidir el derecho que vamos a difundir: el derecho a la libertad de expresión (art. 13) y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (art. 14)”.

Así que en esta sesión de Aiete tocaba profundizar en este derecho: qué es, qué y cómo se hace, cómo me siento al hacerlo, qué obstáculos encuentro... ¡Hay que tener las ideas claras para poder concentrarlo en el mensaje de nuestro corto! Vídeos, trabajo en grupos, rondas de palabras, diálogo y escucha para llegar a las 4 ideas que serán la base de nuestro mensaje:



- *“Partiendo desde la igualdad y el respeto, el derecho a la libertad de expresión se basa en la seguridad y confianza en uno mismo y en los demás, haciéndonos a todos únicos y responsables”*
- *“Sabemos que existen obstáculos o miedos que nos limitan a la hora de ejercer nuestro derecho, pero también sabemos que nuestro derecho a la libertad de expresión va más allá de ellos. Además, es posible que en el camino encontremos alguna ayuda”*
- *“Cuando queremos expresar nuestro derecho tenemos que defender nuestras ideas a nuestra manera, pensando y luchando por un objetivo, expresándonos como queramos (hablando, escribiendo,...). Y, por supuesto, escuchando”*
- *“Cada vez que ejercemos nuestro derecho podemos sentirnos libres, orgullosos y felices. Pero a la vez podemos tener miedo. También nos podemos sentir aliviados y apoyados”.*

*¡Ya tenemos los **mimbres** para construir nuestro corto!”*